CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -2.01.12179

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **ADICIÓN 3 Y PRORROGA 1 CONTRATO NO. INTERNO 1797, NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.7770732 DE ABRIL 11 DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR PARA QUE EL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y LAS DIFERENTES SECRETARÍAS EFECTUEN SUS ACTIVIDADES Y PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN. VIGENCIA FUTURA SEGÚN ORDENANZA 022 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025, (ARTÍCULO 2).**, para que se presenten en SECRETARIA DE PLANEACION o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE PLANEACION.

FIRMADO

OSCAR ALEXIS SANABRIA
Secretario De Despacho
02461044074522-1291443-002301392

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 02/01/2026

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE PLANEACION: el día 31/12/2025

Proyecto y Elaboró: Redactor: Celsa Julia Hernandez Ruiz /